

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
[GACETA OFICIAL No. 37 \(Período 2019-2023\)](#)
[GACETA OFICIAL No. 37 \(Período 2019-2023\)](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 28 de septiembre de 2022	ACTA SESIÓN SEPTIEMBRE 28, 2022	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de las actas de las Sesiones celebradas que se detallan a continuación:--Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de septiembre de 2022; y, Sesión Ordinaria, celebrada el 21 de septiembre de 2022.-2.- Designación del Delegado del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, ante el Jurado Calificador que conformará un panel de discusión en los procesos de finalización de los Concursos "Retos Ambientales Guayas y Quil" - 2022, de conformidad con el Art. 32 de la Ordenanza de Reconocimientos e Incentivos Ambientales.-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en PRIMER DEBATE del proyecto de TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y NORMAS GENERALES APLICABLES A TODO PROCESO DE TITULARIZACIÓN, publicada en la Gaceta Oficial No. 98 del 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del proyecto de PRIMERA REFORMA AL "REGLAMENTO SUSTITUTIVO AL DE CREACIÓN, CONTROL, MANEJO, MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LOS FONDOS ROTATIVOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en los Arts. 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe DAJ-CON-2022-11140 por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, DECLARAR PRIORITARIO, EL PROYECTO POLÍGONO 7. PAVIMENTACIÓN, INCLUYE CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS E IMPLEMENTACIÓN DE ALCANTARILLADO HIDROSANITARIO (COOP. TIWINZA Y NUEVA GUAYAQUIL); con un monto estimado de US\$9'427,020.00 y la autorización de que el mismo se financie dentro del Programa CAF XIV, el cual cuenta con el endeudamiento público autorizado.-6.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:--6.1. ADENDA No. 002 AL "ACUERDO DE DESEMPEÑO ENTRE LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL", con respecto a la actualización de los Anexos 1, 2, 3 y 4, fundamentado en el informe jurídico contenido en el oficio DAJ-CON-2022-10725.-6.2. CONVENIO DE COOPERACIÓN QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL SEÑOR DIEGO MARURI MIRANDA, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 40,000.00, a fin de cubrir parte de los costos que implique la ejecución del programa deportivo denominado "Décima Octava Edición de la Maratón de Guayaquil", el cual está dirigido a apoyar la realización de programas que fomenten y consoliden el deporte.-6.3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL (UCSG), que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 200,123.23, para cubrir parte de los costos que se generarán por la ejecución de las actividades de evaluación visual de estructuras ubicadas en el cantón Guayaquil, aclarando que estos recursos no podrán generar lucro, rentabilidad, utilidad financiera a favor de la citada Universidad, quien se compromete a la vez, a ejecutar su participación económica, la que está detallada en el presupuesto que se anexa al convenio.-6.4. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA ING. SHAMMY ARIADNY COELLO JAIRALA, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 114,000.00, para cubrir parte de los gastos a generarse en la implementación del proyecto denominado "Programa de Becas LEIA STEAM LAB", dirigido a 540 niñas y adolescentes mujeres a través de talleres presenciales y de forma virtual a través de charlas, conferencias y cursos, que permitirán desarrollar formas de aprendizaje moderno y práctico, por un periodo de 7 meses.-6.5. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA FUNDACIÓN DAME UNA OPORTUNIDAD-FUNDAUNO, que tiene por objeto entregar un aporte económico de USD \$8,565.00, a la citada Fundación, a fin de cubrir parte de los costos que representa la organización y ejecución del proyecto denominado "Formación de la Red de Apoyo Familiar de padres/madres de familia con hijos con discapacidad que reciben terapias en el Centro de Desarrollo de Habilidades Valientes", cuya duración será seis meses.-7.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del oficio EPMV-GG-2022-813 de fecha 9 de septiembre de 2022, suscrito por la Gerente General y el Director Técnico de la Empresa Pública Municipal de Vivienda EP, a través del cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, en relación al Proyecto urbanístico de Interés Social "PS-1", APROBAR lo siguiente: 1.- Rediseño de Plano definitivo; 2.- Autorización de Venta de solares; 3.- Modificación del Reglamento Interno; 4.- Valor de la garantía: US\$1,418,760.68. Lo anterior, bajo la condición establecida en dicho oficio.-8.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 29 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.</p>	196, septiembre de 2022	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 28, 2022
SESIÓN ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 21 de septiembre de 2022	ACTA SESIÓN SEPTIEMBRE 21, 2022	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 7 de septiembre de 2022.-2.- Conocimiento y resolución de las RENUNCIAS al cargo de Concejales del cantón Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 354 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en concordancia con lo previsto en el Art. 47 letra a) de la Ley Orgánica del Servicio Público, presentada por los señores:--DR. HÉCTOR VANEGAS Y CORTÁZAR; y, LCDO. MARCELO ANDRÉS GUSCHMER TAMARIZ.-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en SEGUNDO DEBATE del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL Y EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA REGISTRAL A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en SEGUNDO DEBATE del proyecto de "ORDENANZA DE ESTÍMULO TRIBUTARIO Y TÉCNICO, PARA LAS CONSTRUCCIONES DE EDIFICACIONES Y PROGRAMAS HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL EN TODOS SUS SEGMENTOS ENMARCADOS EN EL CANTÓN GUAYAQUIL", de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Comisión Permanente de Calificación para el Otorgamiento de Preseas, contenido en el oficio SMG-2022-16863 por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, el otorgamiento de la PRESEA "MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL: JAIME NEBOT SAADI", en la Sesión Conmemorativa de Aniversario de Independencia de Santiago de Guayaquil.-6.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción del CONVENIO DE TRANSFERENCIA GRATUITA DE BIENES MUNICIPALES ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DE GUAYAQUIL, EP., de los bienes citados en el oficio DF-2022-2485 que formaron parte del Proyecto Bici Rutas Guayaquil, con la finalidad de que puedan ser utilizados para eventos que impulsen la movilidad sostenible en el cantón Guayaquil.-7.- Conocimiento y Resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico DAJ-U-2022-10253 recibido el 09 de septiembre de 2022, relacionado a la aprobación del Plano que contiene el "Rediseño de la manzana 14, de la Cooperativa Los Vergeles, Lámina 10", elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-8.- Conocimiento y resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del oficio EPMV-GG-2022-0802 suscrito por la Ing. Soraya Aguirre Izurieta, Gerente General Empresa Pública Municipal de Vivienda EP, a través del cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, en relación al Proyecto Urbanístico de Interés Social "PS-3", APROBAR: El Plano definitivo; Autorización para inicio de obras de infraestructura urbanística; Cronograma de Ejecución de obras por un periodo de 30 meses; Reglamento Interno; Memoria técnica urbanística y Presupuesto por un monto de US\$3,295,690.82.-9.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 59 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.</p>	195, septiembre de 2022	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 21, 2022
SESIÓN ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 14 de septiembre de 2022	ACTA SESIÓN SEPTIEMBRE 14, 2022	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 31 de agosto de 2022.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en SEGUNDO DEBATE del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y NORMAS GENERALES APLICABLES A TODO PROCESO DE TITULARIZACIÓN, publicada en la Gaceta Oficial No. 98 del 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en SEGUNDO DEBATE del proyecto de ORDENANZA DE DISMINUCIÓN DE MULTAS RELACIONADAS A SEGURIDAD VIAL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en PRIMER DEBATE del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUAYAQUIL Y EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA REGISTRAL A TRAVÉS DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE GUAYAQUIL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción del CONVENIO INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA CORPORACIÓN CIUDADANA DE GUAYAQUIL, que tiene por objeto entregar un aporte económico de US\$ 69,131.00 con la finalidad de que la mencionada Corporación, pueda contar con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto Equipo de intervención rápida para la atención médica integrada a la operación del Centro Operativo Local ECU 911 Guayaquil (CRUEM – Centro Regulador de Urgencias y Emergencias).-6.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Planificación y Presupuesto, contenido en el oficio CLP-PyP-2022-073 de fecha 06 de septiembre de 2022, en relación al trámite de Cancelación de Hipoteca a favor de los señores: AURELIO RAFAEL ÁLVAREZ ALAVA Y FREDA CRISTINA ESPINOZA QUINDE; MIROSLAVA ISABEL GOVEA SOLORZANO; y, SEGUNDO ROSENDO RAMIREZ RAMIREZ, PATRICIA ELIZABETH NUÑEZ RAMIREZ; RAÚL HUMBERTO NUÑEZ RAMIREZ; los cónyuges SYLVIA ARACELY NUÑEZ RAMIREZ y DOMINGO RIGOBERTO LAZO MORALES; y, los cónyuges PEDRO WASHINGTON NUÑEZ RAMIREZ y LOURDES LORENA RODRIGUEZ PARRALES.-7.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del oficio EPMV-GG-2022-0775 de 26 de agosto de 2022 suscrito por la Gerente General y Director Técnico, respectivamente, de la Empresa Pública Municipal de Vivienda E P, por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, lo siguiente: APROBAR: La Autorización de Venta de Solares de la Urbanización de Interés Social PS-2; y, el Valor de la Garantía correspondiente a dicha Urbanización y cuya cuantía es de US\$ 1' 612, 741.48. Cabe indicar que tal autorización está sujeta a las condiciones establecidas en el citado oficio.-8.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 97 trámites de levantamiento de patrimonio familiar.-9.- Conocimiento del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 57 letra l) del COOTAD, de las resoluciones ejecutivas de fechas 06 y 13 de julio de 2022, de DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA CON FINES DE EXPROPIACIÓN A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL, de los proyectos denominados:--ESTACIÓN DE BOMBEO – CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LOS SECTORES DE LA COOPERATIVA SERGIO TORAL Y LA EXPLANADA; y, CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA ALTERNA AL CENTRO POBLADO DE CHONGÓN Y LOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEL MUNICIPIO DE GUAYAQUIL.</p>	194, septiembre de 2022	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 14, 2022

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)
Plan de Desarrollo Local
Plan de Ordenamiento Territorial
[GACETA OFICIAL No. 37 \(Período 2019-2023\)](#)
[GACETA OFICIAL No. 37 \(Período 2019-2023\)](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN ORDINARIA	Sesión Ordinaria del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil celebrada el 07 de septiembre de 2022	ACTA SESIÓN SEPTIEMBRE 7, 2022	<p>ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL M. I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, A CELEBRARSE EL MIÉRCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A LAS 12H00.-1.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 24 de agosto de 2022.-2.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de la solicitud de Licencia con cargo a vacaciones por los días jueves 1 y 2 de septiembre de 2022 presentada por el señor Concejal Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, Phd.-3.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en SEGUNDO DEBATE del proyecto de ORDENANZA DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL DE NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS CONSOLIDADOS CON FINES DE REGULARIZACIÓN Y TITULARIZACIÓN DE LOS SECTORES DEFINIDOS EL MORRO, COOP. LOS JARDINES, COOP. NUEVO TENGUEL, COMPLEMENTO DE LA COOP. BALERIO ESTACIO 3 LAMINA 2, MANZANAS 6900, 6901 Y 6903 DEL SECTOR INMACONSA, COOP. LOS LIRIOS, COMPLEMENTO DE LA PRE-COOP. VOLUNTAD DE DIOS Y LA COOP. LOS PINOS, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-4.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en PRIMER DEBATE del proyecto de SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA ESPECIAL DE REGULARIZACIÓN DE NUEVOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y NORMAS GENERALES APLICABLES A TODO PROCESO DE TITULARIZACIÓN, publicada en la Gaceta Oficial No. 98 del 27 de febrero de 2019, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-5.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, en PRIMER DEBATE del proyecto de ORDENANZA DE DISMINUCIÓN DE MULTAS RELACIONADAS A SEGURIDAD VIAL, de conformidad con lo prescrito en el Art. 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).-6.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales:6.1.-CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN CONCURRENTE DE COMPETENCIAS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y LA EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP., para garantizar el "MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO GENERAL", de forma específica en los sectores del cantón Guayaquil donde exista o se ejecute obra pública municipal y se hayan identificado factores de riesgo, siempre que estas zonas no se encuentren incluidas en el Plan de Inversiones de CNEL EP, con la finalidad de coadyuvar con la seguridad ciudadana. Texto que sustituye al aprobado en sesión del 6 de julio de 2022.-6.2.BONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIAS NO REEMBOLSABLES QUE CELEBRAN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO ESCUELA DE LOS CHEFS DE GUAYAQUIL, con el fin de formalizar la asignación de US\$369,818.00 para cubrir parte de los costos relativos al programa de "Fortalecimiento Técnico para Emprendimientos Gastronómicos, Nutrición y Presupuesto Familiar", el que consiste en fortalecer las habilidades técnicas en las mujeres mayores de 18 años de la ciudad de Guayaquil, cuyo objetivo es brindar conocimientos que les permitan fortalecer sus emprendimientos gastronómicos, promover el surgimiento de nuevos emprendimientos liderados por mujeres e introducir a madres de familias en nutrición y presupuesto familiar.-7.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, de los informes de la Comisión Legislativa de Urbanismo, relativos a la actualización catastral de construcción y uso de suelo, que a continuación se detallan: COM.URB-2022-027, COM.URB-2022-028 y COM.URB-2022-029.-8.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe jurídico DAJ-U-2022-9600 de fecha 18 de agosto de 2022, relacionado a la aprobación del "Rediseño de la Mz. 1688, de la Coop. Nuevos Barrios de Posorja, Lámina 6", elaborado por la Dirección de Planificación Urbana, Proyectos y Ordenamiento Territorial.-9.- Conocimiento y resolución del M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe CDMC-MIMG-2022-027 de la Comisión Legislativa para Calificación y Dictamen para Erección de Monumentos y Denominación de Calles, Plazas y Otros lugares Públicos, mediante el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio lo siguiente:.-DUPOT-P-2022-4266: "UBICAR el futuro monumento en homenaje al PERIODISTA LOUIS HANNA MUSSE, en el distribuidor de tráfico a nivel, de forma ovalada, situado en la Calle 16 NO- Mariano Alfredo Sánchez Bravo- entre la Diagonal 16 NO - Dr. Francisco Martínez Aguirre y Avenida 45 NO- Dr. Teodoro Alvarado Garaycoa, sector Los Ceibos".-Corresponde al solicitante, el financiamiento del monumento antes citado.-10.- Conocimiento y resolución M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del Oficio EPMV-GG-2022-0748 de 19 de agosto de 2022, suscrito por la Gerente General y el Director Técnico de la Empresa Pública Municipal de Vivienda en el Cantón Guayaquil EP., por el cual se recomienda al Cuerpo Edilicio, aprobar lo siguiente: 1.- El Rediseño del plano urbanístico de la Urbanización Terrenova de la Etapa 3; 2.- Plano urbanístico de la Etapa 3 Fase A; y, 3.- Plano urbanístico de la Etapa 3 Fase B.-11.- Conocimiento y resolución M.I. Concejo Municipal de Guayaquil, del informe de la Comisión Legislativa Permanente de Terrenos y Servicios Parroquiales, contenido en el oficio CLP-TSP-2022-032 de fecha 29 de agosto del 2022, respecto de 68 trámites presentados por los peticionarios que se detallan a continuación:-TRÁMITES DE COMPRAVENTA DE SOLARES.-TRÁMITES DE ADJUDICACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL CON UN FIN DISTINTO AL HABITACIONAL.-TRÁMITES DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.-TRÁMITES DE TRANSFERENCIA GRATUITA.-TRÁMITES DE COMODATO.-TRÁMITES DE MODIFICACIÓN.-TRÁMITES DE RESCILIACIÓN.-TRÁMITES DE RECTIFICACIÓN.-12.- Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, respecto de 41 trámites de levantamiento de patrimonio familiar</p>	193, septiembre de 2022	CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL	ORDEN DEL DIA SEPTIEMBRE 7, 2022
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						ORDENANZAS EMITIDAS POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/09/2022		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				MARTHA HERRERA GRANDA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				marhergg@guayaquil.gov.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 259-4800 EXTENSIÓN 2246		